

Wagner: «Congreso debe concertar agenda económica, política y social»

¿Qué espera del nuevo Congreso?

El debate que se realizó el domingo 12 de enero nos dio una idea del tipo de congresistas que podrían resultar elegidos. Considero que un factor positivo es que la mayoría es gente joven, que aportará nuevas visiones sobre los temas más acuciantes del Perú, pese a que deberán aprender en el camino la labor congresal y en un periodo corto, porque estamos hablando de un **Congreso** que trabajará por 16 meses.

Por otro lado, lo peor que podría ocurrir con este nuevo Congreso es repetir lo que sucedió en el pasado, no tanto por las personas sino por el clima de confrontación que hubo con el **Ejecutivo** y que llevó finalmente a su disolución.

Espero que esta vez prime una voluntad de concertación en torno a una agenda consensuada, que aborde los temas más importantes para nuestro país y, además, susceptibles de ser trabajados en este corto lapso.

La voluntad de concertación se ha buscado desde el anterior Congreso, pero la población ya no cree en esa actitud, especialmente por parte de

Fuerza Popular.

Los ciudadanos que concurran a las elecciones tendrán en cuenta la trayectoria de cada partido político y de algunos parlamentarios durante el Congreso último, y sobre esa base tomarán una decisión sobre el voto a emitir. Ahora, si **Fuerza Popular** está yendo al futuro Congreso con un ánimo positivo de concertación, bienvenido sea. Eso es lo que todos hubieran querido que ocurra, sobre todo cuando su lideresa dijo que, con la enorme mayoría que obtuvo su partido, iba a gobernar desde el Legislativo; sin embargo, eso no se tradujo en una concertación con el Ejecutivo.

¿Cuáles serían los temas que deben formar parte de la agenda entre Ejecutivo y Legislativo?

Primero, considero que además del **Ejecutivo** y **Legislativo**, se requiere la participación de empresarios, trabajadores y de la sociedad civil. En ese sentido, la agenda debe ser comprensiva, con apertura a realizar consultas y recibir opiniones.

Nosotros en Asociación Civil Transparencia estamos propiciando conversatorios entre las fuerzas políticas que participan en las elecciones y que han presentado agendas parlamentarias, con el fin de que puedan ir decantando lo que podría ser una agenda de trabajo consensuada.

En resumen, considero que hay una agenda política, una económica y una social.

En lo político, se debe continuar la lucha contra la corrupción y completar las reformas que recomendó la comisión Tuesta; debe también continuarse la reforma del sistema de administración de justicia ya que, si bien –con algunos

tropiezos— se ha logrado la constitución de la **Junta Nacional de Justicia (JNJ)** y esta tiene un trabajo muy importante por delante, hay otros temas que deben ser abordados por el Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia (CRSJ), con la colaboración del Congreso.

Cabe señalar que algunas reformas electorales no podrían ser aplicadas en las elecciones de 2021 porque, de acuerdo con la ley vigente, no pueden efectuarse cambios en la legislación electoral un año antes de las elecciones, por lo que sería necesario que este Congreso modifique ese plazo para que puedan aplicarse, particularmente en materia de financiamiento, participación democrática e integración paritaria de las listas.

¿Cuáles son los temas pendientes en economía y en lo social?

En cuanto a la agenda económica, evidentemente el tema de la informalidad es una preocupación y habría que dar medidas para facilitar la incorporación de esos empresarios al sector formal. De igual forma, se debería abordar dos temas que son importantes y en los que la **Cámara de Comercio de Lima** ha puesto mucho énfasis: la inversión y la productividad.

El tema de la inversión tiene que ver con la inversión pública, que ha tenido tropiezos el año pasado tanto a nivel del gobierno central como de los gobiernos regionales y locales. Ahí hay realmente un trabajo que hacer para que se pueda ejecutar la mayor parte de los presupuestos destinados a proyectos, porque no estamos hablando de gasto corriente.

En lo que corresponde a la inversión privada, se debe corregir una serie de normas que entorpecen la inversión, como es la cantidad de regulaciones innecesarias, sobre lo cual se ha

hablado mucho y finalmente se ha hecho poco.

En el caso de la agenda social, los temas que destacan son seguridad ciudadana, salud y educación. Muchos de esos temas están en el ámbito del **Poder Ejecutivo**, pero, de nuevo, se requiere una agenda comprensiva que comprenda los poderes del Estado, empresarios, trabajadores y sociedad civil.

De alguna manera, los temas que he mencionado en los ámbitos político, económico y social podrían ser parte de una agenda rumbo al Bicentenario.

¿Cuál es la agenda de la Asociación Civil Transparencia para el 2020?

Nuestro objetivo es contribuir a que el país pueda llegar de la mejor forma al **Bicentenario** y eso guarda relación con la visión que he mencionado, consistente en construir una agenda comprensiva a fin de abordar los temas más importantes y susceptibles de ser resueltos de acá al 2021.

En ese sentido, la Asociación Civil Transparencia continuará propiciando conversatorios, foros y estudios que contribuyan a ese objetivo.